



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

De acuerdo con la noticia publicada en prensa escrita el pasado 26 de marzo de 2020, el secretario general de Sanidad, Faustino Blanco, y el director general de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Rodrigo Gutiérrez, contactaron el 1 de marzo de 2020 con el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería para que emitieran un comunicado con el que instar a sus profesionales a desaconsejar la “asistencia a cualquier evento o acto que suponga aglomeración de profesionales sanitarios tales como congresos, reuniones o eventos científicos”.

En el comunicado, que fue emitido el 2 de marzo, el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería atiende a la petición del Ministerio y plantea que “las enfermeras y enfermeros, que en muchos casos son el primer eslabón con la ciudadanía en los centros sanitarios y permanecen en mayor medida en



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

contacto con los pacientes, requieren de una especial protección al ser profesionales sanitarios responsables del cuidado de las personas y pacientes”. El texto hacía además a “toda la población” un llamamiento “para un uso adecuado de los servicios sanitarios para evitar colapsar las urgencias hospitalarias y centros de atención primaria”. Su consejo era consecuencia de “un análisis de la situación actual y de la evolución de la epidemia”.

De igual modo, según la referida noticia, el Consejo General de Colegios Oficiales de Colegios de Médicos también fue contactado por el Ministerio de Sanidad en el mismo sentido. En su caso, el comunicado fue emitido el 29 de febrero para desaconsejar a todos los facultativos de este país “la participación y la promoción de congresos, reuniones y eventos científicos, incluyendo sesiones clínicas con gran afluencia de profesionales, en aquellos centros donde se están tratando o se puedan tratar pacientes con Covid-19, así como parte de los profesionales que pudieran haber estado en contacto con el coronavirus, acudir a reuniones nacionales o internacionales”.

Al igual que los enfermeros, el Consejo de Médicos instaba a la población a utilizar los servicios de urgencias sensatamente, “de modo que una sintomatología menor no debería comportar una visita al hospital”.

De esta manera, mientras parte del Ministerio de Sanidad promovía la cancelación de eventos sanitarios, otra parte del propio Ministerio de Sanidad y del conjunto del Gobierno solicitaban la asistencia a concentraciones como el 8M.

Por ello se pregunta:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene alguna explicación lógica el Gobierno para aclarar los motivos por los que desde una parte del propio Ejecutivo se instaba a la sociedad civil a evitar actos multitudinarios ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) y desde otra parte se animaba a la población a asistir a concentraciones como las del 8M?
- ¿Hay alguna razón que sustente esta incoherencia?
- ¿Qué argumentos sustentados en la evidencia científica tuvo en cuenta el Gobierno tanto para solicitar a la sociedad civil que evitase concentraciones ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) como para hacer lo contrario y animar a la gente a asistir a concentraciones como la del 8M?
- ¿Qué parte del Gobierno considera el propio Ejecutivo que se equivocó teniendo en cuenta la evolución experimentada por la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) en nuestro país, con más de 56.000 casos confirmados y más de 4.000 fallecidos a fecha de 26 de marzo dd 2020?

Madrid, 27 de marzo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530